

NUEVAS TENDENCIAS DE LA MEDIACIÓN Y DEL ARBITRAJE ICC

Conferencia a celebrarse el Lunes 20 de Octubre 2014, 15:00h – 19:00hs
Cámara Argentina de Comercio, Leandro N. Alem 36, P. 1º, Salón Auditorio,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Idioma: Español e inglés, con traducción simultánea

Actividad no arancelada (se requiere inscripción previa)

Programa:

15:00-15:15 Registro

15:15-15:30 Palabras de bienvenida

15:30-16:45

PANEL I

Lanzamiento para Argentina y presentación del nuevo Reglamento de Mediación de ICC

Este panel proporcionará a los asistentes herramientas para la comprensión de la naturaleza, propósito y funcionamiento del nuevo Reglamento de Mediación de ICC en vigencia desde el 1º enero de 2014. El Reglamento es administrado por el Centro Internacional de ADR de ICC. Es el resultado del trabajo llevado a cabo por un equipo de expertos en mediación y solución de controversias de 29 países diferentes, bajo los auspicios de la Comisión de Arbitraje & ADR de ICC.

Temas a tratar

- La relevancia de la mediación para empresas de Argentina y de la región
- Un repaso al Reglamento de Mediación y su origen
- La iniciación del procedimiento de acuerdo al Reglamento
- El rol de ICC para encontrar un mediador apropiado para la disputa
- Consejos prácticos para la conducción del procedimiento de mediación de acuerdo al Reglamento de Mediación de ICC.

Panelistas

- **Birgit Sambeth Glasner**, Socia, Altenburger Ltd (Suiza); Vicepresidenta, Cámara Suiza de Mediación Comercial; Vicepresidenta, Comité de Mediación de la 'International Law Section' de la 'American Bar Association'
- **Mónica Fernández Arhex**, Directora de Mediación del Centro de Mediación de la Cámara Argentina de Comercio (CEMARC)
- **Guillermo Argerich**, Secretario de la Comisión de Arbitraje de ICC Argentina

16:45-17:00 Coffee break

17:00-19:00

PANEL II

Case Management y aspectos prácticos de los arbitrajes ICC

Este panel abordará temas relativos a la conducción de casos de arbitrajes ICC y se enfocará en experiencias prácticas que sean útiles a los asistentes. El panel servirá para mostrar las diferencias entre el proceso arbitral y el proceso judicial, y explorar soluciones frente a dificultades prácticas que puedan surgir durante la conducción del procedimiento arbitral. Estos temas serán desarrollados mediante presentaciones teóricas y análisis de casos prácticos.

Temas a tratar

- Acta de Misión y cronograma procesal
- Producción de prueba de expertos y testimonial
- Organización de la audiencia final oral
- Interrogatorio de testigos y expertos, cross examination, careos
- Desafíos y dificultades que se presentan en la prueba de los expertos.

Panelistas

- **José Martínez de Hoz**, Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (H); Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de ICC
- **Julio César Rivera**, Rivera & Asociados
- **Carlos Guaia**, Ortiz & Asociados
- **Marcelo Schoeters**, Vicepresidente Senior, Compass Lexecon

Auspician:



**PEREZ ALATI, GRONDONA, BENITES,
ARNTSEN & MARTINEZ DE HOZ (h)**
A B O G A D O S

Apoya:



Cámara
Argentina de
Comercio



Registro:

Contacte a: iccargentina@cac.com.ar

Más información: (+54 11) 5300-9056